Año 3. —Núm. 646. **PAZ DE AYACUCHO.** **Jueves 15 de Julio de 1847.**

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época**: saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Librería Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—SANTA CRUZ—Sr. D. Felix San-Martin.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Juan Millet.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.	
Del Interior	2 y 17.	Para el Interior	4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie	10 y 25.	De á pie	12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna	10 y 25.	Para Tacna	12 y 27 á medio dia.
Del Perú	13 y 28.	Para el Perú	9 y 24 á la misma hora.

Nota.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Enrique confr.

BOLETIN AMERICANO.

NUEVA GRANADA.

COMUNICACION INTER—OCEANICA.

Los diarios de los Estados Unidos, se ocupan de un asunto, de que no solo la prensa sino el senado de aquella república se ha ocupado recientemente. Tratase de una empresa colosal, cual solo el injenio y la perseverancia de los anglo-americanos son capaces de imajinar y llevar al cabo; de una empresa de eminente y jeneral utilidad, que *El Correo Frances* de Nueva York, llama el trabajo industrial mas portentoso del siglo diez y nueve; en una palabra, tratase de una propuesta hecha al congreso de aquella nacion, para construir un camino de hierro que una las playas del Atlántico al Pacífico, y que permita hacer en ocho dias precisamente, para pasajeros y cargamentos, la inmensa distancia de *ochocientas y tantas leguas.* (1)

Segun los documentos y planos presentados para la empresa, la obra no solo es practicable, sino de fácil ejecucion. Debe partir del lago *Michigan*, atravesar sobre un puente el caudaloso rio *Misisipi*, y las cordilleras de las *montañas Rocallosas*, en el paso llamado del *Sur*, y terminar en el rio *Columbia*. Costará de cincuenta á sesenta y cinco millones de pesos, (2) y la empresa se compromete á darlo concluido en el espacio, á lo mas, de quince años. Lo único que exije es una concesion de tierras de veinte leguas de anchura sobre toda la estension del camino, lo que se equipara á poco mas de noventa y dos millones de ácres. (3) Es verdad que esto equivaldria á una décima parte de las tierras baldias, de que puede disponer el gobierno federal de los Estados Unidos; pero esta décima parte tiene un valor muerto en años y aun siglos, si no viene á verificarlo el proyecto jigantesco de que se habla; las otras nueve décimas adquirirán un nuevo valor con esta vivificacion de los desiertos que las rodean.

(1) Siete leguas dista Panamá del Chágres, y formado un camino de hierro en este corto espacio de tierra se comunicarian por aqui el Atlántico y el Pacífico francamente, en pocos minutos. Si se quiere adoptar la línea de Portobelo, para gozar de aquella famosa bahia, entónces habrá catorce leguas de tránsito de un mar á otro, y ya se observará que esta es una pequeña distancia, cuando la de 800 leguas es inmensa; tanto como del Istmo á Chile.

(2) Por acá no habrá que gastar en esa proporcion de 14 á 800 sino 1. 137. 500 pesos, en vez de 65 millones, y no habrá que atravesar montañas de rocas ni de niguna especie, por que todo es en nuestro paso inter-oceánico, llano y aplanado.

(3) Poseemos tambien baldios, que podemos brindar á la empresa de la comunicacion por el Istmo. Nuestras tierras virjenes ofrecen todo cuanto la naturaleza ha querido obsequiar á los paises mas favorecidos por ella.

La China cuenta setecientos millones de habitantes, y son inmensos los recursos que aquel rico imperio ofrecerá á los Estados Unidos y al Universo entero, el dia que tenga con ellos relaciones mas frecuentes, intimas é inmediatas.

El comercio de esportacion de los Estados Unidos con la India y la China, en el año próximo pasado, ha ascendido á diez millones y medio de pesos, y empleado cerca de trescientas embarcaciones. El primero de enero del corriente año, los anglo-americanos tenian en la mar mas de setecientos buques ocupados en la pesca de la ballena, en cuyo objeto las embarcaciones duran dos ó tres años fuera de su pais, y el valor de estas importaciones se aproxima á treinta millones de pesos. Todo este comercio se haria por el camino de hierro, y seria trasportado en solo ocho dias desde el Oregon hasta Nueva York, ó Boston. Un cargamento de té podria de esta manera caminar desde Canton, y ser llevado á Lóndres ó á Liverpool en quince semanas; siendo asi que hoi cuesta de ocho á diez meses ir á la China, y volver. (4) Jamas revolucion alguna habria sido mas grande é importante: el comercio del mundo sentiria sus consecuencias, y el jenio americano daria á los Estados Unidos una situacion sin rival, colocandolos, como el coloso de Rodas, con un pié en la Europa y el otro en el Asia, que se harian sus tributarias, y por ellos se darian la mano. (5)

La reduccion de fletes serian tan grandes como la de distancias, pues se calcula que no costará arriba de un medio por ciento la tonelada, cargada ó pesada por milla, ó sea de veinte y dos pesos por tonelada el trasporte de un Océano á otro. El viaje pues de Lóndres á Canton, que hoi cuesta un mil pesos por persona, por lo menos, se haria por el continente americano, por solos trescientos cincuenta pesos por persona, por lo menos, se haria por el continente americano por solos trescientos cincuenta pesos. En tiempo pues se ganarian cuatro quintos, y en costo dos tercios. ¿Hai cosa mas portentosa? —*Noticioso del Itsmo.*

(4) Por el Istmo, el antiguo y el nuevo continente se comunicarán mas pronto, y lo mismo sucederá con la India y la China, y sin los inconvenientes terribles, que opone el tránsito por una nacion poderosa, de las otras entre sí.

(5) El nuevo Coloso de Rodas, donde puede colocarse es en el Istmo de Panamà. Con un pié en esta ciudad y el otro en la de Portobelo, la estatua se asemejaria á la antigua; pero por los Estados Unidos vendrian á poner los pies en la cabeza, obligada á forzar su posicion, con tanto abrir las piernas. El camino proyectado por las montañas pedregosas (Rocky Mountanis), no pasará de una via cualquiera de comunicaciones de unos Estados con otros, en la república del Norte.

CORRESPONDENCIA.

SS. Editores.

Suplicamos á UU. se sirvan publicar el siguiente certificado.

Los vocales suscritos de la Junta de propietarios de esta Provincia de Muñecas, certificamos en la mejor forma de derecho, que el Ciudadano José Maria Aramburú, durante el tiempo que ha permanecido en ella con la investidura de Gobernador, se ha manejado como verdadero y digno republicano, ha cumplido las obligaciones de su merecido puesto con celo y relijiosidad, segun es notorio: despues de haber estirpado el anticuado é ilicito tráfico de la estraccion de quinas al Perú, mas con medidas de precaucion que con rigor y violencia, ha cimentado el òrden y moralidad en la Provincia,

—130—

que iba peor de hora en hora, y desde la noche de este primer dia conocí por varias señales que estaban inquietos cuantos me rodeaban y que el médico consideraba séria mi enfermedad. Haciendo entonces un esfuerzo superior, me resignè á estar enfermo, y no pudiendo ya trabajar en favor de mis amigas, empleé mis insomnios ya implorando la proteccion de Dios sobre las dos niñas que temporalmente habia agregado à mi familia, ya recorriendo mi conciencia á fin de estar pronto y dispuesto á comparecer. Esta misma calma me hizo bien, y algunos sintomas que el médico habia juzgado alarmantes no tardaron en desaparecer.

Desde el primer instante de mi indisposicion, habia volado Gertrudis á mi lado á pesar de mis insinuaciones para que se retirase: no dejò un instante mi cabecera sino para dar lugar à mi hijo, cuando acababa sus trabajos del dia. Tambien algunas veces, cuando estaba menos atacado por la fiebre, se quedaban ambos á mi lado, y sin que tomase gran parte en la conversacion, encontraba mucha dulzura en la suya, que siempre era interesante por los buenos pensamientos que cada uno de ellos espresaba. Mi hijo es justo, religioso, instruido, y aunque poco versado todavia en la práctica del mundo, tiene las cualidades de un sentido sólido y un temperamento generoso mas bien que de un espíritu delicado ó sagacidad precoz. Gertrudis por el contrario, á las mismas calidades de caracter unia menos solidez de sentido, pero tambien un exquisito instinto acerca de las cosas de los hombres y de las relaciones tan complicadas de la vida. Asi pues, yo admiraba escuchandoles, que esta niña que no llegaba á los diez y nueve años sobrepujase en algunas cosas à mi hijo de veinticinco, y me confirmaba en la exactitud de esa opinion—que la mujer por la delicadeza de su corazon, por su debilidad, por su pudor y por su condicion en una palabra, alcanza mas que el hombre con la razon, con la experiencia ò con la instruccion; y que para la mujer asi como para el hombre, ni la escuela de los libros, ni la

—125—

labras del joven libertino y de la misma Maria relativas á un conde que no existia ó que no vendria jamas: todas estas cosas venian á presentarse á mi alma como otras tantas fantasmas acusadoras de Rosa, y á la mas dolorosa angustia se añadia tambien la incomparable amargura de descubrirla faláz, artificiosa y criminal, despues de haberla amado, servido y protejido como á sincera, como á injénua, como à piadosa, y llena de amable honestidad! El sudor caia de mis sienes, la agitacion sacudia mis miembros, la oscuridad cubria mis ojos, y me dejé caer sobre un banco.

Cuando me hube tranquilizado un poco, me pareció que la humanidad me obligaba à ocultar por entonces á Rosa todo el contenido en esta carta; pero que la prudencia exijia me descubriese à Gertrudis, puesto que no podia retener en mis manos la carta que le estaba destinada. Asi pues, cuando volví á casa, despues del té á que ella se presentò sola, la dije que con cualquiera pretesto hiciese que Rosa se acostase y durmiese, y que inmediatamente que le fuese posible viniese al comedor donde la esperaba. Pero que si no podia hacer esto sin despertar la curiosidad de su amiga, dejariamos para el dia siguiente esta secreta cònversacion.

XLIV.

Media hora despues de haberse retirado volviò Gertrudis al comedor donde la estaba yo esperando. Hija mia, la dije, os conjuro ante Dios à decirme si en todo lo que me habeis contado con respecto al matrimonio de Rosa, habeis faltado á la verdad en alguna cosa. Gertrudis á esta pregunta, reprimien-

—127—

sobre la veracidad de estas damas, comenzaban como las de la misma Gertrudis à perderse en toda suerte de siniestras suposiciones y de probabilidades aterrantes.

«He querido Gertrudis, continué, tener esta esplicacacion con vos, y os advierto que conviene ocultar á Rosa todo lo que concierne á esta funesta carta: entre tanto, ved otra para vos.» La tomò con vivacidad y reconociendo en el sobreescrito la letra de su padre la besò con un ardor respetuoso y reconocido. Pero despues que hubo recorrido algunas lineas, dijo: «No, no, eso no puede ser! Me atrevo à creer que vos mismo, señor Bernier, reconocereis conmigo que hay lazos que no se pueden romper ni con la órden de un padre! deberes que se deben llenar à todo precio, hasta al de una maldicion!...» A estas palabras pronunciadas con una extraordinaria firmeza de alma, me estremecí de horror porque sonaban à mi oido como una blasfemia, y parecian desmentir las disposiciones de filial sumision de que Gertrudis me habia dado pruebas en diferentes ocasiones. «Tomad y leed, añadió ella, y me entregó la carta que estaba concebida en estos términos:

«En tanto que aun estás preservada de la irremediable mancha, y con la esperanza de que la espresion de tu arrepentimiento es sincera, consiento Gertrudis en recibir tu sumision y en dejarte volver al seno de tu familia. Pero es con la condicion que rompas todas tus relaciones con Rosa, à cuya suerte ya se ha proveido. Cuando yo haya recibido tu empeño solemne á este respecto, lo que debes comunicarme en el pròximo correo, tu tia Sarah irà á Ginebra para recojerte y volver en el momento. Espero que te conformarás con estas disposiciones de—

«Tu padre, Rodolfo H.»

Yo me aflijì con el contenido de esta carta, y por la ofensa que en efecto hacia à la amistad tan viva y tan jenerosamente consagrada por Gertrudis á Rosa; pero tambien estuve in-

conciliando à los discordes, y haciendo desaparecer algunos malos hábitos: ha promovido en el limitado tiempo que ha desempeñado el Gobierno, varias obras públicas de grande utilidad y necesidad, como son, un baño hermoso de cal y piedra en esta Capital, un camino cómodo y abreviado de aquí á Ayata: ha allanado y mejorado considerablemente la imperfecta plaza del Canton Italaque: ha abierto en el mismo otro camino para deshechar la penosa y ponderada cuesta de Huallpacayo. Todas estas obras las ha perfeccionado sin tocar fondos del Estado, sino con arbitrios que con su amabilidad jenial ha sabido proporcionar: ha establecido á costa de grandes esfuerzos la Guardia Nacional, y duplicando su patriotismo la ha conservado con arte en un pie brillante con el mejor órden y la mayor disciplina, conciliando el provecho y bienestar de los que la componen con la seguridad de la Provincia y las ecsijencias actuales de la Patria. Empleando su singular actividad ha cobrado, tal vez sin ejemplar, en diez meses, dos tercios de la contribucion indijenal para subvenir à las urjencias de la Nacion, en una época la mas calamitosa, pues que ha sido y es constante la estremada escasez del año pasado y la del presente, circunstancias que lo hace mas recomendable. Certificamos igualmente que su conducta privada ha sido la mas nivelada é intachable, y que bien puede ser reputada como el prototipo de la virtud. Es cuanto á pedimento verbal del espresado nos cabe la satisfaccion de certificar en obsequio de la justicia y verdad, y en este papel por falta del que corresponde.

De UU. muy afectísimo servidor

Unos amigos del Sr. Aramburù.

CRONICA INTERIOR.

Despacho diario de S. R. la Corte Superior del Distrito.

Julio 1. °

Reunidos los SS. Arduz, Presidente, Monroi, Sainz y Rengel, á la hora de ley resolvieron articulos criminales y civiles. Se suspendió el despacho decretada la semaneria; no asistió el Sr Quintela por hallarse enfermo. Se examinó para Escribano el ciudadano Pedro Callejas: aprobado.

Dia 2—Reunidos dichos SS. con la espresada falta, á prima hora resolvieron articulos criminales y civiles—En seguida—

Se vió la causa criminal seguida en el juzgado de letras de la Provincia de Yungas, contra el reo prófugo José Limachi, por la muerte de Tiburcio Mamani, y se aprobó la sentencia que absuelve del juicio á dicho reo: se suspendió el despacho decretada la semaneria.

Dia 3—Reunidos los indicados SS. á prima hora resolvieron articulos criminales y civiles:—á continuacion:

Se vió el sumario organizado contra Pedro Romero por injurias y heridas á D. José Manuel Ortiz, y se aprobó el auto de sobreseimiento dictado por el Juez de Letras 2. ° de esta capital.

Se vió la causa civil seguida por D. José Maria Belmonte contra la testamentaria de D. Mariano Collado. Llevó los autos el Sr. Sainz. Se suspendió el despacho decretada la semaneria.

Dia 5—Reunidos los espresados SS. á la hora de ley resolvieron articulos criminales y civiles—En seguida.

Se vió el sumario instruido contra Lucia Coca, por hurto de un anillo de la pertenencia de Da. Lucia Rodriguez; y se aprobó el auto de Corte dictado por el Juez de Letras 2 ° de esta Capital. Se suspendió el despacho con la audiencia pública.

Dia 6—Reunidos dichos SS. á prima hora resolvieron articulos criminales y civiles—En seguida:

Se vió el sumario organizado contra Felipe Escobar, por suponersele autor de la muerte de Juana Choque, y se aprobó el auto de Corte dictado por el Juez de Letras 2. ° de esta Capital.

Se vió la causa criminal seguida contra D. Francisco Gonzalez por maltratos á Maria Ortega, y se confirmó el auto de culpa dictado por el Juez de Letras 2. ° de esta Capital.

Se vió la causa civil seguida por D. Pedro Blaye con D. Tadeo Valdés y Raimundo Montesdoca, sobre la entrega de la Hacienda de Tucaña. Se suspendió el despacho decretada la semaneria.

Dia 7—Reunidos los SS. Quintela, Presidente, Monroi, Sainz y Rengel, á prima hora resolvieron articulos criminales y civiles; se suspendió el despacho decretada la semaneria. No se vieron las causas señaladas, por haberse retirado el Sr. Arduz que obtuvo su jubilacion, y porque el Sr. Rengel se ocupó en la instruccion de la sumaria contra el Juez de letras de Sicasica.

Dia 8—Reunidos los anteriormente espresados SS. á la hora de ley resolvieron articulos criminales y civiles—Luego:

Se vió la sumaria instruida contra Manuel Usquiano, por la muerte de una criatura, y se aprobó el auto de corte dictado por el Juez de letras de la Provincia de Larecaja.

Se vió la causa civil seguida por D. Mariano Reyes con D. Pedro Irene Rosas, sobre cobro de cantidad de pesos, y terceria interpuesta por D. Feliciano Borda.

Se vió el sumario instruido en el Juzgado 2. ° de letras de esta capital contra Marcelo Chacon—Llevó los autos el Sr. Sainz. Se suspendió el despacho decretada la semaneria.

Dia 9—Reunidos dichos SS. á prima hora resolvieron articulos criminales y civiles—Y se suspendió el despacho decretada la semaneria. No asistió el Sr. Rengel por hallarse enfermo.

Dia 10—Reunidos los SS. vocales; à prima hora resolvieron articulos criminales y civiles—Luego:

Se vió el sumario instruido contra Marcelo Chacon, y se mandó para mejor proveer, se acredite la edad del menor Calisto Varela.

Se vió la causa criminal seguida contra el reo prófugo Juan Apasa, por la muerte de Lorenzo Pizarro y se aprobó la sentencia espedida por el Juez de letras de la Provincia de Larecaja, declarando que la pension à la viuda é hijos debia ser de dos jornales diarios.

Se vió el sumario organizado contra José Lopez y Clemente Callisaya, por robo de especies à Buenaventura Alanoca, y se aprobó el auto de corte dictado por el Juez de letras 2. ° de esta capital.

Se vió la causa civil ordinaria seguida por el Administrador de los fondos de Instruccion Pública y el Ecónomo de los Hospitales contra la Sra. Tomasa Bilvao por la cantidad de 1260 ps. Se suspendió el despacho decretada la semaneria, y se hizo la visita de causas y carcel.

DIARIO é itinerario de las marchas hechas en la provincia de Chiquitos—1846.

Sacado por el Mayor graduado J. Manuel Ortega.

Dia 9 *de Setiembre* 1846.

Se emprendió la marcha de la Ciudad de Santacruz con el rumbo al E. y se hizo noche en Itapaqui cinco leguas de la Ciudad donde no hubo mas agua que la de unos pozos casi secos por la falta de lluvias, y muy poco pasto. Itapaqui es una pequeña rancheria.

Dia 10.

Al rio grande con la misma direccion al E. pasando por Elvi y Pailas haciendas con mucho caserio disperso á ambos lados del camino: hay siete leguas de Itapaqui y se encuentra bastante pasto para los animales, algun pescado y caza en el rio. El camino es todo llano, alternando entre montañas de arboleda alta y baja—Se parò el 11.

Dia 12.

A Potreritos con el mismo rumbo; monte alto y bajo pero que manifiesta ser pantanoso en lloviendo por la graderia de barro seco que se encuentra; hay ocho leguas del rio grande y tiene una mala ramada. No se hallò agua, el pasto estaba seco y fué necesario continuar la marcha hasta la encrucijada, dos leguas mas adelante donde hay agua pero no pasto ni ramada, y se continuò à hacer noche en la Paliza que está otras dos leguas de la encrucijada—Tampoco hubo agua, pasto ni ramada, pero se pueden cavar pozos porque hay algunas honduras en las que debe encontrarse agua à poca profundidad.

Como una cuadra adelante de la encrucijada está la division de los caminos de San Javier y San José, de los cuales el primero conduce á los pueblos del norte de Chiquitos y el segundo que es el de la derecha á San José.

Dia 13.

Rumbo al N. E., bajada insensible; el camino indica mucho barro en tiempo de lluvias, monte alto y bajo con mucha palma llamada Sahò cuyas hojas son muy agudas y punzantes, y se andan siete leguas hasta la Paleta que solo es un peque-

---

—128—

clinado à creer que puesto que el perdon á Gertrudis se concedia con la condicion de una ruptura tan cruel, era preciso que el destino de su amiga estuviese contaminado de esa *irremediable mancha* á la que parecia hacer una misteriosa alusion. No quise agravar la angustia de la pobre Gertrudis dándole parte de esta triste observacion, pero como ella exijia mi parecer, le dije: «Gertrudis, á fin de moderar la rebelde vehemencia de esos sentimientos, antes que os escuche y antes que os apruebe quizá, retirad lo que habeis dicho. Las órdenes de un padre son siempre respetables, hija mia: su maldicion es una desgracia horrible, y es una impiedad despreciarla como lo habeis hecho!» Etonces ella prorumpiendo en lastimeros sollozos esclamó: «Pero señor Bernier, atreverse à mandarme esa ruindad de romper con mi Rosa!...romper tambien con vos sin duda, con vos que habeis sido nuestro padre, nuestra madre, con vos á quien nada diceu!...» Acabando estas palabras enlazò sus brazos á mi cuello, y prodigándome las mas vivas y reconocidas caricias, parecia que queria llenar el vacio que la afiijia en la carta de su padre, en la que no habia visto testimonio alguno que me fuese personal.

Cuando se hubo tranquilizado, le dije: No hija mia, no abandonareis á Rosa ni rompereis con ella. Pero una nueva tarea se abre ante vos, y comprometeriais el suceso dejandoos arrebatar por esa irreverente fogocidad. Interceded por vuestra amiga, trabajad para salvarla con vos, para vivir inseparables, no al precio de la desobediencia y de la maldicion, sino por medio de la perseverancia lejítima, del tierno esfuerzo, de la dulce paciencia y de la humildad filial; esperando que el tiempo aplaque las severidades y aclare los hechos. Asi, hija mia, id á acostaros, porque esta noche no podeis estar en estado de escribir convenientemente à vuestro padre; pero mañana, hallad para responderle motivos urgentes que procurareis esponerle con modestia, y en lugar de agriarle con una denegacion orgullosa, implorad de su bondad, mejor informada, que no

—126—

do su turbacion, respondiò con una respetuosa arrogancia. «Lo que os hemos dicho, señor Bernier, es la verdad. Cualquiera que diga lo contrario trata de perdernos ante vos!» Cediendo despues á un movimiento de dolorosa tristeza: ¡Qué desgraciadas somos, exclamó dando curso à sus lágrimas, pues que nuestro único amigo sobre la tierra duda de nuevo de nuestra buena fé con él!» Entonces saqué la carta de mi seno y presentándosela, la dije: Leed esto Gertrudis, y ved si no debo dudar aun de vos misma.»

Cuando Gertrudis, que estaba temblando de terror, llegò á estas palabras: *que os burla tambien de una manera muy culpable*, mirò precipitadamente la firma, y diò un grito, que ahogó al instante que la hice seña que ibá á despertar á Rosa. Pero con el espanto en los ojos y cubierto el rostro de una palidez mortal, se quedò muda, de suerte que yo no sabia discernir si era efecto del dolor ó de los remordimientos; el espanto de ser falsamente acusada ó la vergüenza de verse ella y su amiga descubiertas por el testimonio irrecusable de la madre de Rosa. «Hablad Gertrudis, la dije tomándole la mano, hablad hija mia, y que cualquiera confesion no os cueste delante de mí; me siento ya en disposicion de perdonaros todavia—Qué puedo yo decir? què puedo hacer? exclamó entonces ella, puesto que asi como á vos esas palabras me espantan sin que pueda comprenderlas?...Ah! Rosa! Rosa!...Ah Rosa! mi pura, mi casta Rosa! que es pues lo que ha acontecido que tù ignoras, que yo ignoro...ò bien, no nos engañemos nosotros mismos, esas palabras no quieren decir señor Bernier que nosotros os habiamos ocultado, eso mismo que os habemos contado?» Tomò entonces de nuevo la carta, la releyó toda entera, pero acordàndome luego que nuestras propias cartas dirijidas á las dos familias suponian que nada me habian ocultado, cayó en los trasportes de la mas cruel desesperacion. Como todas las otras ocasiones yo fuí subyugado por estas pruebas visibles de una manifiesta sinceridad; de suerte que mis dudas que ya no eran

—129—

exija lo que en esta circunstancia seria, no como él cree, romper con vuestra amiga, sino esponerla ciertamente à una desesperacion que su estado, que él ignora, la hace incapaz de soportar.» Gertrudis me asegurò que seguiria punto por punto mis consejos, y nos separamos.

XLV.

Despues de haber reflecsionado no juzgué á propòsito escribir nuevamente á los padres de Rosa, puesto que mi última carta contenia tres motivos de urgencia, dos de los cuales quedaban en pié sin embargo de los trescientos francos mandados: á saber, su embarazo y el plazo fijado por el comisario de policia. Esto era cuanto de mas urjente podia hacer saber à unos padres que no hubieran jurado la pérdida de su hija. Ademas, á causa de ese plazo irremisiblemente fijado era preciso que Rosa partiese dentro de pocos dias, y cuando yo recibiese una contestacion á mi carta ya no estaria aqui, de suerte que por este lado era tambien superfluo.

Por otra parte, las angustias y conmociones que habia sufrido la víspera y el haberme fuertemente resfriado en ese paseo solitario de que he hablado, fueron la causa de una indisposicion, que despues de haberme atacado durante la noche, se doblò al amanecer con bastante violencia, y me obligó á llamar al médico sin que pudiese levantarme à escribir. El temor extremado que tenia de verme en cama en la época muy cercana en que seria preciso ocuparme de la partida de Rosa en medio de circunstancias tan difíciles y de proyectos tan inciertos, contribuyò sin duda á agravar mi indisposicion; por-

ño desmonte sin ramada ni pasto. Hay un pozo como á una cuadra de distancia tomando à la izquierda del camino, que no contenia sino un pozo de barro del que apenas pudieron tomar los animales de silla. Se continuó marchando por la misma clase de camino hasta la Papaya, ramada que dista tres leguas del punto anterior y no se hallò recurso alguno. Hay unos pozos como á 3/4 de legua tomando à la izquierda de la ramada, pero todo estaba seco y los animales durmieron amarrados sin comer ni beber. Este punto es el mas temido de los pasajeros, pues à mas de haber tigres, es el conmedio de otra jornada no menos larga y sin recursos, y es forzoso pasar allí una mala noche.

Dia 14.

El mismo rumbo y clase de camino que el dia anterior, bajada insensible hasta Godoy que es una aguada sin pasto. Este es un pozo bastante capaz y que debe tener agua permanente pues siempre la ha tenido en nueve meses de seco; puede hacerse allí una buena ramada, limpiar la aguada, y desmontar para proporcionar pastos. Está à ocho leguas de la Papaya, y se marchò dos leguas mas adelante al Pozo del Tigre donde se hallò ramada, agua y pasto en abundancia. En varias pozas de agua que se encontraron hubo mucho pescado del que tomaron los criados una gran cantidad sin mas instrumento que las manos. Todas estas aguadas y la de Godoy se secaron y no se conseguia agua desde la encrucijada hasta el Cerro ò Concepcion cuarenta y una leguas.

Dia 15.

Se siguiò à Huarayos siete leguas con camino igual al anterior algo de subida insensible hasta una cruz de cuyo pie se aparta por la izquierda un camino angosto que guia á la aguada que es un gran pantano (Curiche) distante como una legua de dicha cruz. Sigue el camino real media legua hasta la ramada de Huarayos, y á la salida de aqui está un potrero de abundante y buen pasto, siendo este un punto de parada indispensable para los transeuntes por ser el último lugar de pasto para la travesia que se ha indicado. Al regreso se han encontrado secas las aguadas y se sabe que en mas de dos meses no ha habido agua; sin embargo, siendo tan ùtil esta pascana se pueden abrir pozos y profundizar los que tiene para alivio de los viajeros.

Dia 16.

Sigue el camino montuoso de N. E. sin agua, mucha graderia de barro seco que dificulta el trànsito en lloviendo, y bastantes palmares hasta el Tunás, ramada que está à la orilla de un Curiche distante ocho leguas de Huarayos. Se encontrò allí bastante agua y pasto con mucha totora llamada Tunás, muy gruesa y distinta de la que se conoce en los paises frios—La ramada es mala y mal situada—Al regreso no hubo agua ni pasto, habiendose secado este gran Curiche que en lloviendo se pasa en balsas.

Dia 17.

Al cerro dos y media leguas donde hay ramada y poca agua á la izquierda del camino: parece aguada permanente, pero no lo es, pues ha estado seca por mas de tres meses. Siguen otras dos leguas y media à la primera estancia de Concepcion que está situada en una gran llanura y que toda se convierte en laguna en tiempo de lluvias, notandose en los palmares de que està circundada las señales de la inundacion, à la altura de dos, tres y cuatro varas que sube el agua, sin dejar á la vista sino las copas de los árboles. Un solo aguacero basta para hacer intransitable esta llanura, y los muchos ganados que allí pastan, tienen que retirarse á la cadena de cerros que por la derecha se estiende hasta el pueblo de San José. En el presente año no se ha visto gota de agua y la inmensa laguna ha estado seca en todas sus partes, habiendo dejado las aguas al secarse, muchos pejes, lagartos hasta de dos varas de largo, y otros mariscos en tierra seca que han perecido de sed. Por medio de dichá llanura inundable pasa el camino á la estancia de S. Antonio, ocho leguas de Concepcion donde hay un Curiche grandísimo que parece imposible que se secase, pues tiene muchas leguas de largo y bastante profundidad de nado en algunas partes; mas tambien se ha visto seco, y se ha abandonado la estancia buscando aguadas. Allí le encuentra una multitud admirable de pajarillos de todos tamaños y colores de la especie de cantores, y muchas clases de patos silvestres. El 18 se descansó en San Antonio.

(*Continuará.*)

SECCION LITERARIA.

POESIA NACIONAL.

UN RECUERDO.

Pasò el tiempo feliz, ai! en que pura
I tranquila corria mi existencia,
En que al traves de un lente de inocencia
Me mostraba sus galas la natura.

El alma en las delicias sumerjida
No advirtiò lo mudable del destino:
Fué el mundo para mi todo divino
En la risueña aurora de mi vida.

No tuvo dia esa dichosa aurora;
Siguiòla del dolor la noche larga,
En la que es realidad la pena amarga,
I el placer ilusion engañadora.

Cual se pierde fantástica figura
Que en la lijera nube forma el viento,
Tal he visto perderse mi ventura,
O mas bien mi ilusion en un momento.

En el mar en que surco sin bonanza
En mi memoria miro tu semblante,
Cual mira en la tormenta el navegante
El faro que le alumbra, i que no alcanza.

Tu sonrisa, tu fóljida mirada,
Tus encantos, tu gracia, tu hermosura,
El contento, la paz i la ventura
Dieron un tiempo al alma enamorada.

Tu dulce voz resuena en mi oido,
Apacible, armoniosa, como llega
Al corazon el plácido sonido
Del harpa eòlia con que el viento juega.

En las ardientes alas del deseo
El piélago traspaso por do fuera
La nave impia que llevò lijera
Contigo mi placer. Ai! yo te veo....

Pero te veo en brazos de otro dueño
Prodigarle tu afan i tus cuidados;
I al punto mis delirios disipados,
Solo de mi destino queda el ceño.

Tal vez aun en los goces de la Europa
En ese mundo de tumulto lleno
Mi tierno amor recuerdes, i en tu seno
Se vierta del pesar la amarga copa.

No: tus dichas no turbe mi memoria;
Sé por siempre feliz, mientras yo lloro
I en el silencio mi penar devoro:
Llorar yo por tu amor será mi gloria.

M. J. C.

VARIEDADES.

FISIOLOGIA
de los enamorados.

I.

EN EL QUE EL AUTOR DEDICA SU LIBRO A LA MAS HERMOSA MITAD DEL JÉNERO HUMANO.

¡Oh mujer, mujer! ser enigmático, que sometes á tu imperio por los poderosos encantos de tu organizacion y el magnetismo de tus miradas á las mas altivas condiciones, á tì dedico este libro, escrito de memoria, y en el que empleando ya el tono sentimental, ya el festivo, voy à tratar del objeto mas grave, mas alegre, mas positivo, mas oscuro, mas material, mas inconcebible, mas terrestre, mas anjélico, mas triste, mas....todo lo que se quiera, pero sin disputa el mas universal de cuantos existen.

¡Vosotras que formais la clave de esa escala eterna, infinita, llamada amor! cualquiera que sea el acento con que su himno celestial haga vibrar las cuerdas de vuestro corazon, enamoradas de todos los paises, de todas las edades, de todas las clases, de todas las especies: virjenes de diez y seis años, sacerdotisas de la voluptuosidad que soñais con los placeres; mujeres de treinta años que los saboreais; señoras ò criadas, lascivas aspasias ò castas doncellas: ¡corred, venid à mi voz! enardeced mi frente: haced que las lavas de mi corazon, de este volcan inestinguible se eleven hasta mi cabeza para salir convertidas en chispeantes agudezas ó sentimentales conceptos.

Semejante á la pitonisa sobre la trípode, conozco que el jenio de la inspiracion se apodera de mí: arde mi frente, ofuscase mi vista, zumban mis oidos...¡llegó el momento, rodeadme sin cesar, frescas imájenes, espectros encantadores, fantasmas deliciosas!..¡Bien!..La ilusion es completa....Si; oigo la orquesta que os arroja á bocanadas sus voluptuosas cadencias, y cuyas notas son otros tantos filtros amorosos. ¡Oh, asi es como me agrada veros!....¡Por favor! Dejad ondular los vaporosos pliegues de vuestros vestidos blancos, vuestras gasas trasparentes, vuestros adornos impregnados de olorosos perfumes! ¡Presentadme á cada paso una forma elegante y graciosa: vea yo juguetear los elásticos rizos formados con vuestros largos cabellos rubios ò negros al rededor de una cara animada por el placer! ¡Permaneced aun, permaneced siempre! Prolongad el enajenamiento de mis ojos que se estasian contemplando la blancura de vuestro seno, y se esfuerzan en comprender los misterios que encierra un pérfido corpiño, ocultando inapreciables tesoros.

Y ahora que una especie de secreta voluptuosidad hace bullir las puntas de mis dedos, da nuevo brillo á mis miradas y conmueve mi corazon, puedo tomar la pluma y dejarla correr libremente por el papel, seguro de que las ideas no me faltaràn hasta que haya terminado mi obra.

II.

¿QUÉ COSA ES AMOR?

Cuestion importantisima, á la que es mas fácil dar cien millones de respuestas, que una que las reasuma todas.—¿Qué cosa es amor?—Es todo lo que se quiera que sea; es un prisma que hace ver lo que se desea—Un cielo, cuyas delicias embriagan.—Un infierno, donde se sufren mil torturas.—Un efecto, producido muchas veces por el contraste que se evapora con él.—Una sed del corazon.—Un hambre que se espiritualiza.—Una de las mas puras espansiones del alma, que tarde ò temprano se trasforma en lo mas positivo y material de cuanto existe. Una estátua de diamante con pies de barro.

¡El amor!....es el sueño, la esperanza, el peligro y el obstàculo, es lo que todos prohiben y por lo que todos anhelan.—Es el fin, el gran fin, el único fin que todos finjen evitar, y al que todos aspiran haciendo los mas poderosos esfuerzos para alcanzarlo.

Tirànica influencia que á todos subyuga, es la ley mas universal y jeneralmente reconocida y acatada.

III.

DEFINICION DE UNA JOVEN

La joven es una preciosa muñeca de gonces, cuyos resortes maneja su mamá: una estàtua de carne y de hueso que espera su Prometeo: una crisálida que puede convertirse en brillante mariposa, cuyas matizadas alas y aéreo vuelo atraigan y cautiven, pero que en tanto solo es la pálida y fria crisálida, envuelta en mil fajas convencionales como una momia en sus vendas. En una palabra, una cosa que promete mucho para el porvenir, y que por el momento es, con frecuencia, menos que nada.

La joven, tal como acabamos de trazar su retrato (que desgraciadamente es muy parecido) es un ser chiquito, muy pagado de su personita. Y nòtese que no está en ella la culpa; le han repetido tantas veces que el amor es la cosa mas abominable, execrable é infernal que existe: le han recomendado tanto que mienta, que mienta siempre, ocultando los mas naturales impulsos, las sensaciones mas inocentes de su corazon, que si encuentra, por una feliz casualidad, un ser con quien deba cambiar las emociones tan profundamente prodigadas por doña naturaleza, cree dar un paso jigantesco dignándose permitir que se le adore.—Se constituye en ídolo, y se fija en el pedestal maravillada de semejante concesion.

De aqui resulta, que como nada es tan fastidioso como luchar contra el vacio, el aspirante aburrido y desesperado, se muda con la música à otra parte.....

IV.

DEFINICION DE LA MUJER CASADA.

Si la jòven es la ilusion, la mujer es el deseo. Deseo de todos los momentos, puro, sensual, acariciado, combatido, ardiente, crepuscular; que viste todos los trages y se presenta, como Proteo, bajo todas las formas imaginables.

Desde el momento que convenis, y no podeis menos de hacerlo, en que la mision de la mujer en el mundo está reducida à amar, amarà.

Si no convenis, lo que acontece de veinte veces las diez y nueve, en las condiciones fijadas para obedecer à la ley mas imperiosa de su ser, amará desde el momento en que haciendose superior à la razon sus aspiraciones hácia el amor, encuentren una salida, ya sea dentro ó fuera del circulo donde hayais temido colocarla. Os será mucho mas fácil—Invertir el òrden de las estaciones—Detener, como Josué, el curso del sol—Suspender la caida de la espumosa sábana del Niagara—Devolver á las entrañas del Vesubio sus ardientes lavas—Que comprimir en el corazon de una mujer las impetuosas y variadas sensaciones del amor.

Y no lo dudeis, amigos mios, puesto que yo lo aseguro, la mujer que llega á pertenecer á un hombre á quien no ama, tarde ò temprano encontrarà el que ha de satisfacerla—Porque el amor engendra el amor.

(*Del Comercio.*)

Avisos repetidos.

CRÉDITO PUBLICO.

AVISO OFICIAL.

Del 10 al 20 del corriente se pagan los intereses de vales trasladados á esta Administracion. Del 21 al 28 se admiten propuestas para amortizacion: el 29 se abrirán en junta pùblica, y el 30 se pagará à los que hubieren obtenido la preferencia. Administracion del Crédito público en la Paz á 4 de Julio de 1847.

Leonardo Barranco.

p8.—v6.

CURSO DE DERECHO ROMANO

por J. J. de Mora, reimpreso en la Imprenta de la Epoca, edicion correcta y esmerada, se halla de venta en la Oficina y demas Ajencias de la Epoca á 20 reales.

¡¡¡Ojo al aviso!!!

Actualmente se halla reimprimiendo en la Ciudad Sucre, por D. Manuel V. del Castillo, el Curso de Bellas letras de D. V. F. Lopez. Se invita á los SS. que gusten suscribirse á esta interesante obra, dén su nombre en esta imprenta. El precio de cada ejemplar será el de veinte reales.

v8p8.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado nuevamente el dia 20 del corriente y demas no feriados para del remate en arrendamiento por un año del peaje del camino de Cajuata en la Provincia de Inquisivi, sobre la base de trescientos setenta ps. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz Julio 6 de 1847.—

Infanzon.

v8—p5.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado el dia 25 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año del peaje del camino de Cajuata sobre la base de tresientos pesos (300 ps.) ofrecidos por el Señor Juan José Ibargüen. La persona que quiera adelantar ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz Junio 22 de 1847—*Infanzon.*

v8—p8.

A precios mui equitativos

Se venden los siguientes muebles: 1 alfombra de gergon veneciano de 55 varas: 2 docenas silletas de esterilla de 1 ª. calidad: 2 mesas grandes de cedro de 3 varas de largo, dos mesas de arrimo. dos catres, uno de bronce y otro de madera, varias obras modernas é instructivas, y otros útiles de menor valor que se mostrarán á las personas que gusten ocurrir à verlos. En esta imprenta se dará razon de la casa donde se hallan.

v8 -p2

¡¡¡Atencion!!!

Acaba de llegar una tropa de mulas invernadas en Cochabamba, mui nuevas y aptas para marchar á cualesquier punto; la persona que se interese en ellas, puede verse con su dueño que vive en el tambo del Sol.

v8 -p2

Aviso al público

Las fincas de Yucupi y Chanarani ubicadas en la doctrina de Pacallo Provincia de Yungas, realengas con agradas y casa de Hacienda sobre el camino, propias del Presbítero D. Juan José Lucero, se venden: las personas que gusten comprarlas pueden verse con los Ciudadanos Francisco Vergara y Pedro Iturri.

v8 -p2.

¡Gran conveniencia!

En el Tambo de Epalza, que antes era de Sinbron, se vende aguardiente de San Juan de primera calidad, por mayor, menor, y por botellas á un precio sumamente barato. Julio 10

v8 -p3.

TEATRO.

La sociedadad Dramática de aficionados en celebridad del aniversario del memorable 16 de Julio de 1809 ha dispuesto para la noche de ese dia una funcion en los términos siguientes—Despues de la obertura ejecutada por la música militar, se pronunciará por uno de los aficionados la alocucion análoga à aquellos acontecimientos. En seguida se pondrá en escena el bellísimo Drama, en cuatro actos, representado por primera vez en esta ciudad, cuyo título es—

CLEMENTINA RAMBERT

ò SEA

LA VICTIMA DE LA NOBLEZA Y EL DEBER.

El objeto de los aficionados es recordar á todo corazon americano los felices resultados que ha tenido la audaz empresa del 16 de Julio en que se formò la primera junta gubernativa de la Paz que proclamò la Independencia de Amèrica. Quedarán con placer los aficionados si el público estima con induljencia el resultado de esta dedicatoria.

NOTA—Los palcos y luntas se venderán desde el dia 14 en el Colisco Dramático—Se suplica á los SS. que por olvido no hayan devuelto las llaves de algunos palcos, tengan la bondad de entregarlas al encargado de la obra de dicho Coliseo D. Manuel Antonio Velasco.

Aviso al público.

Por providencia del Juzgado segundo de letras de esta Capital se ha designado para el remate voluntario de la Hacienda de San Roque, situada en el Canton Irupana provincia de Yungas el dia primero del pròcsimo entrante mes de Agosto y demas que no sean feriados à horas doce. La persona que quiera hacer postura á ella en su actual estado, con inclusion de treinta y tres esclavos, y en la cantidad total de veintiseis mil pesos, ocurra á la oficina pública del Escribano suscribiente. Paz 7 de Julio de 1847—*Tapia.*

v8 p6

Aviso

A LOS COMERCIANTES.

Un jóven que tiene buena letra y suficientes aptitudes para servir en clase de dependiente ò mayordomo, hallandose actualmente sin ocupacion, ofrece sus servicios á quien quiera ocuparlo. Promete hacer constar la honradez de su conducta. En la oficina de esta imprenta se dará el nombre del interesado—Paz Julio 6 de 1847.

v8 - p8.

A los Señores suscriptores.

Estando para terminar el presente trimestre, se ruega á los señores suscriptores, se sirvan hacer sus abonos de suscripcion. El repartidor Melchor Tobar recibirá los abonos, bajo el competente recibo firmado por—

Meliton Solá.

¡Ojo al aviso!

En la tienda del que subscribe, número 129, calle del Comercio, se vende azucar muy blanca y superior del Cuzco, á cinco pesos cuatro reales arroba.

Juan Corrales Melgar.

v8 - p8.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado nuevamente el dia 1. ° del entrante mes de Julio y demas no feriados para el remate de los terrenos del Escalante, situados en el Canton Suri Provincia de Inquisivi, adjudicados á la obra del Coliseo de esta Capital, y avaluados en la cantidad de 315. ps. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz á 22 de Junio de 1847. *Infanzon.*

v8 - p8.

S. G. el Jeneral Prefecto ha señalado el dia 22 del corriente y demas no feriados para el remate de los terrenos de Luriacani, situados en el Canton de Ilavaya Provincia de Larecaja, como adjudicados á la obra del Coliseo de esta Capital, y se hallan avaluados en la cantidad de sesenta y cuatro ps. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe Paz á 16 de Junio de 1847-*Infanzon*

v8 - p8.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el pròximo mes de Julio harán la guardia médico-legal para los reconocimientos el Teniente del Tribunal del Protomedicato con el R. P. Prior de San Juan de Dios Fr. Francisco Arteaga. La nocturna el Teniente.

Sangrador José Hurtado (alias) el Coracero. Paz Junio 20 1847.

Dr. Francisco M. Doblas.

PASCUAL BRUNO.

POR

Alejandro Dumas.

Se ha terminado la edicion de esta novelita, y se halla á venta en la Libreria Hispano Boliviana y en la Oficina y demas ajencias de la Epoca.

Se vende una negra de todo servicio de edad de 25 años: la persona que quiera comprarla ocurrirá á la casa donde vive el Sr Dr. Canónigo Eysaguirre.

v8 - p4

Aviso.

Se ha concluido la publicacion de la preciosa novelita la *Rosa Amarilla;* y se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana, en la oficina de esta Imprenta y en todas las ajencias de la *Epoca,* al precio de 4 rs.

Aviso.

A los SS. Suscriptores.

De hoi en adelante Melchor Tovar será el repartidor de este diario; y el mismo está tambien autorizado para recibir los abonos de los Suscriptores, bajo el competente recibo firmado por—

Meliton Solá.

La empresa cediendo á las instancias de varios SS. ha resuelto reimprimir la gramática de D. J. J. de Mora. Se invita á todos los SS. que gusten proporcionarse esta importante obra, cuya necesidad se ha hecho sentir entre los intelijentes, para que den su nombre en esta imprenta, y que calculados los gastos por el nùmero de suscriptores empezemos la reimpresion.

Los EE.

ASCANIO.

POR

Alejandro Dumas.

Preciosa novelita publicada en la imprenta de la Epoca, con el mayor esmero y correccion en dos tomos en 4° á la rústica, se halla á venta en la Libreria Hispano Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República, al módico precio de 3 ps. cada ejemplar.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

Hermosa novelita, publicada en el folletin de la Epoca, se halla á venta en la Libreria Hispano Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca á 5 rs. cada ejemplar.

AMÉRICA POÉTICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la 11.ª entregas.

EL ALEGRE

ha llegado hasta el n. ° 39.

GACETA DEL GOBIERNO.

El precio de la suscripcion mensual será de seis reales; los números sueltos se venderán á un real.

Tambien se vende la Gaceta en todas las ajencias de la Epoca.

PAPEL FINO DE CARTAS.

Se vende en esta imprenta à precio mas barato que en los demás establecimientos de comercio de esta ciudad.

ALMANAQUES

para el año de 1847, segunda edicion en un tipo hermoso y con carátula de papel de colores se hallan á venta en la oficina de esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana, á real cada uno y la docena á 10 rs.

Importante

PARA LOS CUERPOS DEL EJERCITO Y GUARDIAS NACIONALES.

CODIGO DE ENJUICIAMIENTOS MILITAR BOLIVIANO,

Mandado observar por las Cámaras Lejislativas.

La edicion de esta obra se ha hecho con el mayor esmero, con el mejor tipo y en papel superior, con pasta fina de tafilete. Tambien los hai á la rùstica, à menor precio que los empastados; y se hallan á venta en la Libreria. Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la Epoca á precios mui equitativos.

Tambien se venden en esta Imprenta y en la libreria Hispano-Boliviana los sigientes modelos para el servicio militar, en los cuerpos de caballeria, infanteria y artilleria.

Presupuestos
Estados mensuales
Hojas de servicio
Filiaciones
Situaciones.
Estractos de revista.
Listas de revista, etc. etc. etc.

Todos estos modelos se han impreso con la mayor correccion y esmero.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1. ° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

CODIGO MILITAR de enjuiciamientos.

DERECHO ROMANO, se vende en la Libreria Hispano-Boliviana á 2 ps. 4 rs. el ejemplar.

NOVELAS.

EL PALACIO DE LAMBERT, por M. Eujenio Sue, 1 tomo en 4. °

ASCANIO, por Alejandro Dumas, 2 tomos en 4. °

LA ROSA AMARILLA, por Carlos de Bernard.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

PASCUAL BRUNO, por Alejandro Dumas.

EL MARINO FALIERO,—Opera de Donizetti. EL ELIXIR DE AMOR Id. Id.

IMPRENTA DE LA EPOCA.